

El Ayuntamiento aprueba el avance de un estudio de ordenación para cambiar el uso de una parcela comercial a terciario ubicada en la calle Villanueva del Rosario

- Luz verde a la convocatoria en turno libre de dos plazas en la categoría de oficial de oficio conserje de grupo escolar

Málaga, 29 de septiembre de 2026.- La Junta de Gobierno Local ha admitido a trámite esta mañana el estudio de ordenación, promovido por Málaga Verde Real Estate, sobre una parcela ubicada en la calle Villanueva del Rosario, 18 y cuyo objeto es el de delimitar y establecer la ordenación urbanística detallada de una actuación de transformación urbanística de mejora urbana con cambio de uso y aumento de edificabilidad.

En concreto, se trata de un suelo, actualmente con uso comercial, que cuenta 6.261 m² de superficie y una edificabilidad asignada de 7.108 m² de techo.

1/2

Así, el objeto de este instrumento de planeamiento, iniciado en noviembre de 2025, es el del cambio de uso a pormenorizado hotelero y el incremento de edificabilidad hasta los 14.000 m² (planta baja más 7).

La propuesta presentada incluye, entre otras, una serie de mejoras del entorno. Por una parte, según el informe se trata de una actuación de mejora urbana destinada a la rehabilitación y renovación del ámbito, de modo que se contribuye a la regeneración y dinamización de esta zona de la ciudad. Asimismo, incorpora mejoras en la urbanización del entorno mediante la ampliación de la sección de la calle Montejaque y la cesión de parte de la parcela para su integración como zona verde pública.

La propuesta también incorpora la dotación de espacios libres mediante la cesión de parte de la parcela para la creación y ampliación de zonas verdes públicas vinculadas al Bulevar Pilar Miró. Finalmente, se mejora la red viaria mediante la ampliación de la sección de la calle Montejaque, incrementando la capacidad de aparcamiento público y mejorando la funcionalidad del viario.

Empleo público

En materia de empleo público, se ha aprobado la convocatoria en turno libre de dos plazas de funcionario de carrera en la categoría de oficial de oficio conserje de grupo

escolar, así como sus bases específicas, correspondientes a la OEP 2024 y 2025, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes se abrirá una vez que se publique el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE), información que estará disponible en la web oficial del Ayuntamiento de Málaga y en su tablón de edictos electrónico.

Evento ‘Vengadores’

Además, se ha dado luz verde al expediente para dispensar de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, la celebración del evento ‘Vengadores’, consistente en la proyección de un videomapping de la película de Disney ‘Vengadores: Doomsday’ en la calle Alcazabilla. Las proyecciones serán de 3 minutos cada hora, entre las 19:00 y las 23:00 horas desde el 30 de septiembre al 4 de octubre.

Patrocinios V Encuentro de Jardinería Hispano-Árabe

Por último, se han aprobado los convenios con las cinco entidades seleccionadas como patrocinadores del V Encuentro de Jardinería Hispano-Árabe, impulsado por el Ayuntamiento y la Asociación Española de Parques y Jardines Públicos y que se celebrará los próximos 22 y 23 de octubre. Estas jornadas serán patrocinadas por Perica Obras y Servicios (2.000 euros), Fundación Sando (5.000 euros), Raga Medioambiente (3.000 euros), Talher (apoyo logístico valorado en 5.000 euros), Grupo Raga (apoyo logístico valorado en 7.000 euros).

2/2